

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

17979 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio; Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM núm. 108, de 13 de mayo), La Directora General de Transportes y Puertos ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que a continuación se detallan:

N.º Expediente: SAT2643/2010

Denunciado: AUTOCARES DE LORCA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR DE AGUILAS, PUENTE EL VAO N.º .
30800 LORCA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS DE USO ESPECIAL, CARECIENDO DE AUTORIZACION ESPECIFICA. CIRCULA, DESDE LORCA A AGUILAS, TRANSPORTANDO 30 TRABAJADORES, REALIZANDO REITERACION EN EL SERVICIO DURANTE 8 VECES CONSECUTIVAS EN EL MES DE MAEZO. SE DILIGENCIA LIBRO DE RUTA.

Norma Infringida: Arts.68 y 89 LOTT Art.106 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.140.1.4 LOTT Art.197.1.4 ROTT

Sanción propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 24/03/2010

Fecha Incoación: 05/07/2010

Matrícula: M-8587-YL

N.º Expediente: SAT2646/2010

Denunciado: SPIRIT BUS, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: APTO APARTADO DE CORREOS N.º 166
30170 LOS ALCAZARES (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL, EN VEHICULO DE HASTA 9 PLAZAS, TRANSPORTANDO 36 TRABAJADORES AGRICOLAS, DESDE YECLA HASTA SANTA ANA-CARTAGENA, INCUMPLIENDO LA OBLIGACION DE SUSCRIBIR LOS SEGUROS PRECEPTIVOS. NO PRESENTA RECIBO ALGUNO. SEGUN CENTRAL COTA ESTAN CADUCADOS CON FECHA 01/01/10. NO PRESENTA RECIBO DE VIAJEROS.

Norma Infringida: Art. 21 LOTT Art. 5 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.140.23 LOTT Art.197.23 ROTT

Sanción propuesta: 3.301,00 Euros

Fecha Denuncia: 04/03/2010

Fecha Incoación: 05/07/2010

Matrícula: AL-4345-J

N.º Expediente: SAT2653/2010

Denunciado: PINAR JIMENEZ, JUAN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV DE LA CONSTITUCION N.º 72

02400 HELLIN (ALBACETE)

Hechos: CARECER DE HOJAS DE REGISTRO DEL TACOGRAFO, DE LA TARJETA DE CONDUCTOR O DE LOS DOCUMENTOS IMPRESOS OBLIGATORIOS QUE EXISTE OBLIGACION DE LLEVAR EN EL VEHICULO (28 DIAS ANTERIORES). PRESENTA DESDE EL DIA 14/03/10 HASTA HOY. PRESENTA DESDE EL DIA 14/03/10 HASTA HOY. PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES RELLENO A MANO (OBLIGATORIO RELLENAR A MAQUINA). CONDUCTOR: RAFAEL VELA MASCUÑAN.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Sanción propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 16/03/2010

Fecha Incoación: 05/07/2010

Matrícula: 3322-GSY

N.º Expediente: SAT2664/2010

Denunciado: TRANSPORTES RACAMAR MURCIA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL DR. FLEMING N.º 7 piso 1 pta. G

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Hechos: NO PASAR LA REVISION PERIODICA DEL TACOGRAFO.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.141.5 LOTT Art.198.5 ROTT

Sanción propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/03/2010

Fecha Incoación: 05/07/2010

Matrícula: 3967-DPM

N.º Expediente: SAT2675/2010

Denunciado: COMERCIAL GUADALENTIN, S.A.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MURCIA. VIA PINTAO km. 274 N.º .

30800 LORCA (MURCIA)

Hechos: LA REALIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA BARRILES DE CERVEZA,

DESDE LORCA HASTA TOTANA, COMPROBADO CON CENTRAL, LA CARENCIA DE AUTORIZACION.

Norma Infringida: Arts.47 y 103 LOTT Arts.41 y 158 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.141.13 LOTT Art.198.13 ROTT

Sanción propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 11/03/2010

Fecha Incoación: 06/07/2010

Matrícula: MU-3946-AP

N.º Expediente: SAT2676/2010

Denunciado: CRISTALERIAS CORBALAN, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PG OESTE, PARCELA 26 -7 N.º s/n

30163 SAN GINES, MURCIA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CRISTALES, DESDE ALCANTARILLA A HUERCAL OVERA, CARECIENDO DE AUTORIZACION EN TRANSPORTE PRIVADO EN VEHICULO PESADO. PRESENTA TARJETA CADUCADA N.º 10861600-2 MPC.

Norma Infringida: Arts.47 y 103 LOTT Arts.41 y 158 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.141.13 LOTT Art.198.13 ROTT

Sanción propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 11/03/2010

Fecha Incoación: 06/07/2010

Matrícula: 5410-CHY

N.º Expediente: SAT2688/2010

Denunciado: CONSTRUCCIONES PEREZ LUJAN, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JOAQUIN TENORIO N.º 3

23001 JAEN (JAEN)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE TIERRA, DESDE SANTOMERA HASTA COBATILLS, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE.

Norma Infringida: Arts.47 y 103 LOTT Arts.41 y 158 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.141.13 LOTT Art.198.13 ROTT

Sanción propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 17/03/2010

Fecha Incoación: 06/07/2010

Matrícula: J-8449-P

N.º Expediente: SAT2694/2010

Denunciado: TRANSJUEMAR, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV REINA VICTORIA N.º 44 piso 4.º pta. A

30203 CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: LA CARENCIA DE HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL DE LA TARJETA DE CONDUCTOR O DE LOS DOCUMENTOS, IMPRESOS OBLIGATORIOS QUE EXISTA OBLIGACION DE LLEVAR EN EL VEHÍCULO. CONDUCTOR: JUAN FCO HDEZ ANGEL.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Sanción propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 16/03/2010

Fecha Incoación: 06/07/2010

Matrícula: 3926-BMX

N.º Expediente: SAT2695/2010

Denunciado: LOLI Y SANTI, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV CALVO SOTELO N.º 85

30130 BENIEL (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE ENVASES, DE MOLINA HASTA BENIEL, EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION DE TRANSPORTE.

Norma Infringida: Arts.47 y 103 LOTT Arts.41 y 158 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.13 LOTT Art.198.13 ROTT

Sanción propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 11/03/2010

Fecha Incoación: 06/07/2010

Matrícula: MU-3902-BU

N.º Expediente: SAT2699/2010

Denunciado: EL MOULOUDI DAHIR

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL EULOGIO PERIAGO N.º 31 piso 4 pta. C

30800 LORCA (MURCIA)

Hechos: CARECER DE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS O TENERLO CADUCADO O FALSIFICADO. CIRCULA, DESDE LORCA A TOTANA, TRANSPORTANDO CARGA COMPLETA DE PRODUCTOS CARNICOS. ALBARAN N.º 9318396 (DILIGENCIADO). NO PRESENTA CERTIFICADO ATP TENIENDO MARCADO EN PLACA VALIDEZ UTIL HASTA JULIO DE 2006. SE ADJUNTA FOTOGRAFIA A BOLETIN.

Norma Infringida: Anexo 1 ATP Art.7 del R.D.237/2000 (BOE 16-3)

Observaciones Art. Infringido: Art.140.26.2 LOTT Art.197 ROTT

Sanción propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 05/03/2010

Fecha Incoación: 06/07/2010

Matrícula: MU-6099-AU

N.º Expediente: SAT2706/2010

Denunciado: TRANSFORMACION DE ADITIVOS S.A

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PUIG VALERA N.º 91

30140 SANTOMERA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE EN UN VEHICULO LIGERO, DE ORIHUELA (A) A ABANILLA (MU), CONSISTENTE EN QUESO FRESCO Y COL ELABORADA Y ENVASADA AL VACIO, SIN ESTAR ESTE ACONDICIONADO PARA EL TRANSPORTE DE LAS MERCANCIAS QUE TRANSPORTA, YA QUE ESTAS REQUIEREN UNA REGULACION DE TEMPERATURA ENTRE LOS +2.º CENTIGRADOS Y LOS 4.º C. SE ADJUNTA A BOLETIN DE DENUNCIA FOTOGRAFIA DEL ETIQUETADO0 DONDE SE ESPECIFICA LA TEMPERATURA DE CONSERVACION DEL PRODUCTO.

Norma Infringida: ATP

Observaciones Art. Infringido: Art.140.26.3 LOTT Art.197 ROTT

Sanción propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 23/03/2010

Fecha Incoación: 07/07/2010

Matrícula: MU-4400-BP

N.º Expediente: SAT2709/2010

Denunciado: AGROMARK 96, S.A.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR ALICANTE km. 25 N.º .

30730 SAN JAVIER (MURCIA)

Hechos: CARENCIA DE LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL QUE EXISTA OBLIGACIÓN DE LLEVAR, EN EL VEHÍCULO CARECE DE HOJAS DE REGISTRO DEL DÍA 09/02/2010, ASÍ COMO DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CONDUCTOR PARA LOS DIAS RESEÑADOS. TRANSPORTA 50 PALETS DE ROPA. CONDUCTOR: CRISTIAN DIAZ VILLALBA.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Sanción propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 09/03/2010

Fecha Incoación: 07/07/2010

Matrícula: A-1792-BH

N.º Expediente: SAT2710/2010

Denunciado: TRANS ANDACAR, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL RAMON Y CAJAL N.º SN

46194 REAL DE MONTROY (VALENCIA)

Hechos: CIRCULAR PRESENTANDO DETERIORADA Y TOTALMENTE ILEGIBLE SUS CARACTERES, LA PLACA DE MONTAJE DEL LIMITADOR DE VELOCIDAD. NO PRESENTA CERTIFICADO DE INSTALACIÓN. SE ADJUNTA FOTOGRAFIA DE LA

CITADA PLACA, TRANSPORTA VERDURA, DESDE SAN JAVIER HASTA ALEMANIA.
CONDUCTOR: KIRIL DIMITROV YANCHER.

Norma Infringida: Dir 2002/85 y 92-6 y 92-24 CEE R.D 1417/2005 (BOE 3-12)

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5 LOTT (*) Art.198.5 ROTT

Sanción propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 10/03/2010

Fecha Incoación: 07/07/2010

Matrícula: 0192-DST

N.º Expediente: SAT2713/2010

Denunciado: TRANS ANDACAR, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL RAMON Y CAJAL N.º SN

46194 REAL DE MONTROY (VALENCIA)

Hechos: CIRCULAR CARECIENDO DE TODAS LAS HOJAS DE REGISTRO ANTERIORES QUE TIENE OBLIGACIÓN DE LLEVAR A BORDO DEL VEHÍCULO. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DOCUMENTOS IMPRESOS O TARJETA DEL CONDUCTOR. TRANSPORTA VERDURA, DESDE SAN JAVIER HASTA ALEMANIA. CONDUCTOR: KIRIL DIMITROV YANCHER (X8635899C).

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Sanción propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 10/03/2010

Fecha Incoación: 07/07/2010

Matrícula: 0192-DST

N.º Expediente: SAT2718/2010

Denunciado: ANGEL TERESA HERMANOS, S.A.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV VALENCIA N.º 18

46670 PUIG (VALENCIA)

Hechos: CIRCULAR CARECIENDO DE LA CONSTANTE K EN LA PLACA DESCRIPTIVA DEL TACOGRAFO. SE ADJUNTA FOTOGRAFIA TACOGRAFO MARCA STOTHERIDGE, MODELO GI 8456, N.º HOMOLOGACIÓN E11-20 Y N.º SERIE 852252. PLACA MONTAJE DE FECHA 13-06-08 DEL TALLER ELEC. TARRAGA CB N.º 5.343. TRANSPORTA LECHUGAS, DESDE SAN JAVIER AL PILAR DE LA HORADADA. CONDUCTOR: SEGUNDO ANTONIO CHIMBORAO FALCON (X2886817H).

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.25 en relación con el Art. 141.5 de la LOTT. Art. 198.5 ROTT

Sanción propuesta: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/03/2010

Fecha Incoación: 07/07/2010

Matrícula: V-1539-EG

N.º Expediente: SAT2733/2010

Denunciado: GUILLEN LOPEZ, JOSE VICENTE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL GUILLERMO VILLA N.º 16

30395 PUEBLA, LA, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: LA CARENCIA DE HOJAS DE REGISTRO, TARJETA DE CONDUCTOR, O DE LOS DOCUMENTOS IMPRESOS QUE EXISTE LA OBLITACIÓN DE LLEVAR EN EL VEHÍCULO. SOLO ACREDITA HOJA REGISTRO 9/3/10. CONDUCTOR: SANTIAGO DOMINGUEZ OTERO 36032324H.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Sanción propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 09/03/2010

Fecha Incoación: 07/07/2010

Matrícula: 1334-CRG

N.º Expediente: SAT2741/2010

Denunciado: ROS PEDRERO, JUAN MANUEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR DE ÁGUILAS km. 67

30813 CAMPILLO, LORCA (MURCIA)

Hechos: CARECER EL CONDUCTOR A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL, DE LA TARJETA DE CONDUCTOR O CERTIFICADO DE ACTIVIDADES, CON ARREGLO AL RGTO (CE) 561/2006. PERIODO COMPRENDIDO ULTIMOS 28 DIAS. CIRCULA CARGADO DESDE MURCIA A LORCA. CONDUCTOR: JUAN ROS PEREZ.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Sanción propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 09/03/2010

Fecha Incoación: 08/07/2010

Matrícula: MU-7602-CH

N.º Expediente: SAT2743/2010

Denunciado: SANCHEZ RIVERA, MARIA ANGUSTIAS

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CONSTANTINO. OFICINA E N.º 45 piso 1.º

04700 EJIDO (EL) (ALMERIA)

Hechos: CARECER EL CONDUCTOR A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL, DE LA TARJETA DE CONDUCTOR O CERTIFICADO DE ACTIVIDADES, CON ARREGLO AL RGTO (CE) 561/2006. PRESENTA DISCO QUE LLEVA COLOCADO 10/03/10, INICIADO EN ALTAFULLA (T) CON 770839 KM Y EL SIGUIENTE QUE PRESENTA DIA 5/6-3-2010 FINALIZADO EN ATARFE (GR) CON 769172. CIRCULA CARGADO DESDE TARRAGONA A



ALMERIA, NO PRESENTANDO NI TARJETA DE CONDUCTOR NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. NO SE ENTREGA COPIA POR ASISTIR ACCIDENTE DE CIRCULACION. CONDUCTOR: FELIX HERNANDEZ MEJIAS.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Sanción propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 11/03/2010

Fecha Incoación: 08/07/2010

Matrícula: 3599-DRY

N.º Expediente: SAT2754/2010

Denunciado: TRANSPORTES RACAMAR MURCIA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL DR. FLEMING N.º 7 piso 1 pta. G
30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Hechos: CONDUCIR UN VEHICULO PROVISTO DE APARATO DE CONTROL CONFORME AL ANEXO I DEL R 3824/85, LLEVANDO INSERTADA UNA HOJA DE REGISTRO CORRESPONDIENTE A OTRO CONDUCTOR. SE RECOGE DISCO. CONDUCTOR: DORU SOLDEA.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.22 LOTT Art.197.22 ROTT

Sanción propuesta: 3.301,00 Euros

Fecha Denuncia: 18/03/2010

Fecha Incoación: 08/07/2010

Matrícula: 3967-DPM

N.º Expediente: SAT2761/2010

Denunciado: GADEA MORENO, J.C.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: PZ LA CANAL DE NAVARRÉS N.º 3 pta. 16
46470 MASANASA (VALENCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHÍCULO PESADO CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN SEGUN ACTA DE INFRACCION 121/2010 QUE SE ADJUNTA

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.140.1.9 LOTT Art.197.1.9 ROTT

Sanción propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 26/05/2010

Fecha Incoación: 08/07/2010

Matrícula:

N.º Expediente: SAT2763/2010

Denunciado: FRIO ROBLES, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ENRIQUE ZUMEL N.º 00020
30800 LORCA (MURCIA)

Hechos: INADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL DISPOSITIVO LIMITADOR DE VELOCIDAD IMPUTABLE AL TRANSPORTISTA, AL OBSERVARSE VELOCIDADES CONSTANTES SUPERIORES A 93 KM/H DURANTE AL MENOS 5 MINUTOS. SE ADJUNTAN TICKET DE TARJETA DE CONDUCTOR , TACOGRAFO U EXCESOS DE VELOCIDAD. CIRCULA CARGADO, DESDE BARCELONA A LORCA. PERIODO DIA 19/03/10 A LAS 08:07 HASTA LAS 08:13 H.

Norma Infringida: Dir 2002/85 y 92-6 y 92-24 CEE R.D 1417/2005 (BOE 3-12)

Observaciones Art. Infringido: Art.141.5 LOTT Art.198.5 ROTT

Sanción propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 19/03/2010

Fecha Incoación: 08/07/2010

Matrícula: 2306-FVV

N.º Expediente: SAT2765/2010

Denunciado: ROS PEDRERO, JUAN MANUEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR DE ÁGUILAS km. 67
30813 CAMPILLO, LORCA (MURCIA)

Hechos: MINORAR EL DESCANSO DIARIO , ENTRE 8 Y MENOS DE 9 HORAS. REALIZA EN JORNADA DE 24 HORAS UN DESCANSO MAXIMO DE 8 HORAS Y 15 MINUTOS, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LAS 20 HORAS DEL DIA 08/03/10 Y LAS 20,00. HOJA DEL 09/03/10. SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA A MODO DE PRUEBA. CIRCULA CARGADO DESDE MURCIA A LORCA SOBRE 9 HORAS. NO PRESENTA DISCOS DIAGRAMA, TARJETA NI CERTIFICADO. MANIFIESTA TENER PRISA POR ESTAR SU MUJER INGRESADA. SE TRASLADA A BASE EN LORCA. CONDUCTOR: JUAN ROS PEREZ.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8

Observaciones Art. Infringido: Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT

Sanción propuesta: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 09/03/2010

Fecha Incoación: 09/07/2010

Matrícula: MU-7602-CH

N.º Expediente: SAT2784/2010

Denunciado: ANGEL TERESA HERMANOS, S.A.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV VALENCIA N.º 18
46670 PUIG (VALENCIA)

Hechos: MINORAR EL DESCANSO DIARIO ENTRE 7:10 Y MENOS DE 8 HORAS. JORNADA COMPRENDIDA DESDE LAS 5 HORAS DEL DIA 23. HASTA



LAS 5 HORAS DEL DIA 24. REALIZA DESCANSO DE 21:30 HORAS DEL DÍA 23, HASTA LAS 5:00 HORAS DEL DÍA 24. SE ADJUTNA A BOLETIN HOJA DE REGISTRO. TRANSPORTA UN CARGAMENTO DE LECHUGAS DESDE SAN JAVIER AL PILAR DE LA HORADADA. CONDUCTOR: SEGUNDO ANTONIO CHIMBORAZO FALCON.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8

Observaciones Art. Infringido: Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT

Sanción propuesta: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/03/2010

Fecha Incoación: 09/07/2010

Matrícula: V-1539-EG

N.º Expediente: SAT2785/2010

Denunciado: TRANSPORTES GNS SOLE, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CAN BIOSCA N.º 2

08960 SANT JUST DESVERN (BARCELONA)

Hechos: EXCEDER LA CONDUCCIÓN DIARIA MAS DE 12 HORAS A 12:30 HORAS. SOBRE UN PERIODO DE CONDUCCIÓN DE 10 HORAS DIARIA. PERIODO COMPRENDIDO DESDE LAS 14:52 HS. VTC DIA 09/02/2010 A LAS 14:32 HS DIA 10/02/2010 CONDUCCION REALIZADA 12 HORAS Y 02 MINUTOS. REALIZA TRAYECTO DESDE TORRE-PACHECO A SAGUNTO. CONDUCTOR: PEDRO FERNANDEZ FERNANDEZ.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 6

Observaciones Art. Infringido: Art.141.6 LOTT Art.198.6 ROTT

Sanción propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 09/03/2010

Fecha Incoación: 09/07/2010

Matrícula: 9257-FZJ

N.º Expediente: SAT2808/2010

Denunciado: TRANSPORTES MAROFER, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JULIO ROMERO DE TORRES-VENTA EL VISO.
LA MOJONERA N.º 23

04745 ALMERIA (ALMERIA)

Hechos: CARECER EL CONDUCTOR A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL, DE LA TARJETA DE CONDUCTOR O CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CON ARREGLO AL REGLAMENTO (CE) 561/2006. FALTA DISCO ANTERIOR AL QUE LLEVA COLOCADO. FALTAN 1174 KMS. DISCO DIA 04/03/10 FINALIZADO EN EL VISO (AL), CON 571156 KM. DISCO DIA 06/03/10, INICIADO EN MASALABEL (V), CON 572330 KM. CIRCULA CARGADO DESDE VALENCIA A ALMERIA. NO PRESENTA TARJETA DE CONDUCTOR. CONDUCTOR: MIGUEL ANGEL VIÑOLO VEGA.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Sanción propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 06/03/2010

Fecha Incoación: 12/07/2010

Matrícula: 4297-CVG

N.º Expediente: SAT2811/2010

Denunciado: GASES G.H.M., S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG PJE LOS ALBARES. LLANO MORRON
FUENSANTILL. PG 14 PARC 106 N.º S/N

30530 CIEZA (MURCIA)

Hechos: NO PASAR LA REVISIÓN PERIODICA BIANUAL DEL TACÓGRAFO.
TACOGRAFO SIEMENS VDO 1324 NO 892841 PLACA INSTALADA POR E-1 611
CON FECHA 06-03-08. CONDUCTOR: WOJCIECH KRAJEWSKI.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.141.5 LOTT Art.198.5 ROTT

Sanción propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 17/03/2010

Fecha Incoación: 12/07/2010

Matrícula: 4437-CJB

N.º Expediente: SAT2814/2010

Denunciado: GRUPO LUGASA MURCIA, S.A.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LAVADOR N.º 38

30420 CALASPARRA (MURCIA)

Hechos: INADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL LIMITADOR DE VELOCIDAD.
COMPROBADO CON CALCULADORA HTC, SIEMENS 1602.19.005, NÚM.001816, NO
COSTA A NINGUNA VELOCIDAD. SE INTERVIENE DISCO DE PRUEBA, DE FECHA
17-03-2010. TACÓGRAFO: SIEMENS, 1318. NÚM. 2668164, HOMOLOGACION
E1-57. CIRCULA EN VACIO DESDE CIEZA A CALASPARRA. CONDUCTOR: PEDRO
MORENO NAVARRO.

Norma Infringida: Dir 2002/85 y 92-6 y 92-24 CEE R.D 1417/2005 (BOE 3-12)

Observaciones Art. Infringido: Art.141.5 LOTT Art.198.5 ROTT

Sanción propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 17/03/2010

Fecha Incoación: 12/07/2010

Matrícula: 7274-CZS

Asimismo, se hace saber que ha sido nombrado/a Instructor/a de los
expedientes referidos a D.ª Eva M.ª Alguacil Beteta, Jefa de Sección de



Sanciones, que podrá ser recusado/a en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 de la Ley 16/1.987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, el plazo máximo en que deberá notificarse la resolución del procedimiento sancionador será de un año, contado desde la fecha de iniciación del procedimiento. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la caducidad del expediente con los efectos establecidos en el artículo 92 de la citada Ley 30/1992.

Habiendo resultado imposible practicar la notificación prevista en el artículo 59.1 y 2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de dicha Ley, comunicando a los interesados que disponen de un plazo de quince días para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intenten valerse; computándose a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el art. 210 del R.D. 1.211/1990, de 28 de septiembre. En dicho plazo podrá hacer efectivo el importe de la sanción, beneficiándose de una reducción del 25 por 100 sobre el importe propuesto, equivaliendo el pago a la terminación del procedimiento.

Murcia a 15 de octubre de 2010.—La Subdirectora General de Transportes, Carmen Diges Mira.